



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.851.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO LORETO
ARELLANO SARABIA Y
OTRA.

LAJA, 05 de agosto 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 467.
- 2.- Proyecto Educativo 3 año C, Escuela E-980.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Sra. Loreto Arellano Sarabia y Srta. Liliana Sanhueza Valenzuela Asistente de Aula de la Escuela E-980 "Nivequetén", quienes se dirigirán a Antuco, el viernes 05 de agosto de 2016, con motivo de realizar viaje de estudio junto a 31 alumnos del curso 3° año C.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓